

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Sábado 22 de Marzo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 353.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro postal o en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IMPORTANTE

Deseando facilitar á los señores curas párrocos el devocionario para niños titulado «El Niño amante de la Virgen» en la librería católica, Puente 16, se halla un abundante surtido de dicha obra y en la misma se dará á sesenta reales el ciento de ejemplares, siendo por cuenta del comprador el coste del envío.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Deogracias, Obispo de Cartago.

San Deogracias fué obispo de Cartago. Genserico, rey arriano de los vándalos, tomó aquella ciudad en el año de 439, la llenó de crueldades, y mandó que su obispo Quodvultdeus, con otros varios, fuesen puestos á bordo de un bajel desmantelado, que sin embargo llegaron salvos á Nápoles. Despues de una vacante de catorce años fué consagrado obispo de la misma San Deogracias, y dos años despues Genserico saqueó á Roma, llevó al África muchos cautivos de Italia, Sicilia, Cerdeña, y Córcega, á quienes los moros y vándalos dividieron entre sí en las mismas riberas del mar, separando sin respetos ni compasion las viudas florosas de sus maridos, y los hijos de sus padres. Deogracias vendió cuanto tenia, aun los vasos de oro y plata de la iglesia, para redimir los que fuesen posibles; proveales de habitacion y de camas, y les suministraba todos los socorros, visitando aun en medio de su edad decrepita á los que estaban enfermos, no solo todos los dias, sino muchas veces de noche. Rendido de tantas fatigas murió en el año de 457, con inexplicable dolor de los prisioneros y de toda su buena grey. El calendario antiguo de Cartago, escrito en el siglo V, hace conmemoracion de este Santo en el día 5 de Enero; pero el romano en el 22 de Marzo. Véase á Víctor Vitense, lib. I, cap. 3.

LA REALIDAD.

Grave es lo que en el mundo ocurre. Cuando ponemos la cabeza sobre la mano para meditar cómo vamos y á dónde nos llevan los gobiernos liberales, sentimos una

pulsacion violenta á manera de fiebre abrasadora que sube del corazón á la cabeza para decirnos: *Esto es horrible*. Apenas el considerar que triunfa la impiedad y la blasfemia: que el vicio se ostenta con repugnante cinismo; que cunde como el cáncer la corrupcion; que se ataca y vilipendia á los sacerdotes; que se despoja á la Iglesia de los bienes destinados á la propaganda de la fé; que el error triunfa en la enseñanza pública y envenena la inteligencia de la nueva generacion.

Todo esto, repetimos, es horrible, pero hay cosas más tristes, mucho más tristes y que causan mortales angustias. Sucede que todos esos males tienen su origen en el liberalismo; que para remediar esos males hay que atacarlos en su origen; que un partido numeroso dotado de fé ardiente y de una constancia inquebrantable acrisoladas mil veces en el fuego de la tribulacion, trabaja, pelea, se empobrece, se sacrifica por librar á la patria de los males horrendos que sufre, y á la Iglesia Católica la vil opresion en que vive, y vienen hombres que se dicen católicos y se levantan soñados contra ellos y se conjuran para maldecirlos y exterminarlos por todos los medios que surgieren la soberbia y los rencores.

Sucede que los tradicionalistas emprenden obras de verdadera restauracion católica, que unidos en santa concordia de pensamiento y de accion, conciben proyectos grandiosos, dignos de la España católica, deseados y bendecidos por el Papa, y esos hombres funestos se unen á los poderes civiles, impetran la fuerza del brazo secular y secundan fervorosamente los trabajos de los revolucionarios para desbaratar los planes ideados por la fé y bendecidos por el Papa, calumniando las intenciones de los hijos y llenando de amargura el corazón bonadado del afligido Padre.

Sucede que se reúnen unos cuantos políticos, liberales de varias procedencias y tráfugos del tradicionalismo y protestan que sus propósitos no son políticos, que su intento es formar una asociacion con el nombre especioso de Union Católica, sucede que el Papa bendice esa asociacion en vista de las bases presentadas, para obras exclusivamente católicas, y esos hombres convierten esa asociacion puramente católica en un centro de conspiracion política, y fun-

dan un periódico político, y desde ese centro de conspiracion y desde las columnas de ese periódico dirigen todas las fuerzas de su palabra y de su pluma contra los tradicionalistas.

Sucede que dignísimos sacerdotes se ponen al lado de los que no quieren tomar parte en la conspiracion, contra la bandera tradicionalista, y son objeto de los más indignos ataques. Sucede que esa fraccion liberal y ese periódico mestizo pisotean las bases puramente religiosas de la asociacion y no se ocupan más que en hacer política liberal, en apoyar á un partido liberal, prestándole todas sus fuerzas y declarándose por último francamente ministeriales de la situacion conservadora y no obstante se atreven á llamar rebeldes y cismáticos á los que combaten sus maniobras políticas, precisamente cuando esos hombres y ese periódico son reprimidos por autoridad competente, de haber hollado los Estatutos, de haber desobedecido al Papa, menospreciado sus ordenaciones y mandatos, y sobre todo, de haber puesto al clero de España en un estado de lastimosa confusion y discordia.

Sucede tambien que ese periódico sustituye la ley del odio á la ley del amor; que predica la caridad y la convierte en universal anatema; que habla de unir corazones y no siembra más que cizaña; que cuando queremos hacer el bien, lo califica de triunfo definitivo del mal; que cuando rechazamos toda conciliacion con el error y el mal, nos acusa de pesimistas enemigos de la verdad y del bien. Sucede que al mismo tiempo que se lamenta de los males sociales y de las aficciones de la Iglesia, une con vínculos estrechos á un partido político, que más ha contribuido á los dolores de la Iglesia y á la desventura de la sociedad.

Sucede que exhala quejidos hipócritas por haber visto á unos canallas simular la mitra de un Obispo y arrastrar por el lodo los hábitos sacerdotales en el último carnaval, y al mismo tiempo defiende y canoniza á un gobierno liberal que tolera y consiente espectáculos tan sacrílegos y repugnantes. Sucede que esos hombres y ese periódico derraman lágrimas á torrentes sobre los males que acabamos de reseñar, y así engañan á muchos y adormecen á no pocos, haciéndoles creer que ellos son los buenos,

ellos solos, ni más ni menos; que sus lágrimas son sinceras como no hay cosa más parecida á la verdad que esa mentira; que es preciso hacernos canovistas si tenemos amor verdadero á la Iglesia y á la patria, pues está decidido por los oráculos unionistas que no hay otros nombres ni otra bandera para salvarnos, sino la bandera alfonsista y los nombres todo poderosos de Cánovas y Pidal.

Los tradicionalistas no tienen más que una respuesta que dar á las tentaciones mestizas: *Vade retro*, porque escrito está: no doblaremos la rodilla ante Cánovas y Pidal ni te conciliarás en todos los dias con el liberalismo, ni con el progreso ni con la civilizacion moderna.

(Diario de Sevilla.)

Dice un periódico de la Habana:

«En el teatro Albu la lógia masónica *Fraternal*, celebró honras fúnebres en honor del Sr. Romero Ortiz.

»El local estaba espléndida y severamente decorado, con grandes cortinajes negros esmaltados de estrellas y coronas funerarias. Un inmenso pabellon de crespon pendia del centro de la cúpula, como cubriendo y protegiendo el catafalco rodeado de blandones. Bajo tres doseles enlutados se veian al venerable y los vigilantes de la lógia, teniendo á su derecha respectivamente las estatuas de Minerva, Venus y Hércules, que destacaban con verdadera majestad sobre aquel fondo sombrío, cual símbolo de esta noble institucion, que aspira á levantar al hombre y con él á la humanidad de las tinieblas de un pasado de ignorancia y concupiscencias, y bajo la égida de estas tres deidades, Sabiduría, Belleza y Fuerza, encaminarla á realizar el brillante porvenir que le espera.

»Varios oradores hicieron conocer la vida del ilustre patricio, cuya memoria allí se honraba, y tomaron pié para hacernos conocer los fines de la alta moralidad que animan á esas sociedades masónicas, tan combatidas siempre, y siempre, sin embargo, triunfantes.»

Damos traslado á *La Union* de la anterior noticia.»

— 371 —

tro autor no ha podido averiguar por cuántas bocas pasó el secreto que el *Canoso* tenía orden de descubrir; mas el hecho es que habiendo vuelto á Pescarénico con su carro, á hora de vísperas, el buen hombre que condujo las dos mujeres á Monza, se encontró antes de tocar el umbral de su casa con un amigo de satisfaccion, al cual contó con gran sigilo la buena obra que acababa de hacer y todo lo demás; y el *Canoso* dos horas despues pudo volver al palacio de D. Rodrigo á darle cuenta de que Lucía y su madre se habian acogido á un convento de Monza, y que Lorenzo habia continuado su camino á Milan.

La separacion de Lorenzo y Lucía excitó en el ánimo de D. Rodrigo un indigno placer, y comenzó á concebir la infame esperanza de lograr su objeto.

Ocupó una gran parte de la noche en idear el modo, se levantó por la mañana con dos proyectos, el uno decidido, y el otro en bosquejo. Reduciase el primero á enviar á Monza al *Canoso*, para que se impusiese mejor de la situacion de

— 370 —

amigo, lo que forma una cadena interminable. Cuando, pues, un amigo se proporciona el consuelo de depositar un secreto en el seno de otro, excita en este el deseo de proporcionarse respectivamente el mismo consuelo: es verdad que le pide que nada diga; pero si esta condicion se tomase en sentido riguroso, se cortaria inmediatamente el curso de los secretos; por esto la práctica general obliga á que no se fie el secreto sino á un amigo de confianza, imponiéndole la misma condicion; y así de amigo en amigo corre el secreto la cadena de las amistades hasta que llega á oídos de aquel ó de aquellos á quienes nunca querria que llegase el primero que le confió. No hay duda en que un secreto por lo regular tardaria mucho tiempo en recorrer dicha cadena si cada uno solo tuviese dos amigos, esto es, el que lo confía, y aquel á quien lo confía; pero hay hombres privilegiados que cuentan los amigos á centenares, y cuando un secreto llega á uno de estos hombres, los turnos son tan rápidos y multiplicados que ya no es posible darles alcance. Nues-

— 367 —

en lo demás variaban los datos. Se hablaba mucho de los bandoleros que se vieron al anochecer, y del que estaba á la puerta de la taberna; preguntaban al tabernero quiénes fueron los concurrentes de la noche anterior; pero el tabernero ni se acordaba haber visto gente, ni dejaba concluir, diciendo que la taberna era un puerto de mar. Lo que sobre todo trastornaba las cabezas y desordenaba las conjeturas, era el peregrino que vieron Estéban y Carlos Andrés, al que quisieron matar los facinerosos, y que marchó con ellos, ó se lo llevaron. ¿Y qué vendria á hacer? Unos decian que era un alma buena que acudió para salvar á las dos mujeres; otros que era el alma perdida de un peregrino bribon é impostor, que todas las noches iba á reunirse con los que cometian las maldades que él cometió cuando vivia; otros que era un verdadero peregrino, que quisieron asesinar los bandoleros porque se disponia á despertar á los habitantes; otros (cosa rara) que era uno de los mismos bandoleros disfrazado: en fin, eran tan vagas, tan diversas, tan confusas

El domingo próximo, á las tres y media de la tarde, darán principio los ejercicios espirituales de las Hijas de María en la iglesia del Santísimo Cristo.

En este día se pronunciará una plática preparatoria para las congregantes y cuantos fieles quieran agregarse.

En los siguientes días, se darán también breves ejercicios á las diez y media de la mañana y cuatro de la tarde, además de los anunciados en los carteles.

De todas las pláticas está encargado el R. P. Azcoitia, de la Compañía de Jesús.

De esperar es que una concurrencia numerosa asistirá en dichos días á la iglesia del Santísimo Cristo, á implorar misericordia y gracia del Todopoderoso por medio del recogimiento y la oración.

Acerca del gobierno masónico que existe en Bélgica, hé aquí una prueba concluyente:

Una revelacion hecha días atrás en la Cámara por el diputado Woeste, demuestra lo que significa y cuál es el objeto de un gobierno masónico. Parece que en Auwegen, en el arrondissement ó departamento histórico de Audenarde hay dos escuelas: una católica y la otra del Estado. El commissaire ó jefe del arrondissement, teniendo que comunicar con los maestros de estas dos escuelas, se equivocó en los sobres y mandó á uno lo que habia escrito para el otro, resultando que el maestro católico recibió las siguientes notas en papel oficial, sellado con el timbre administrativo:

«Comisaría del arrondissement de Audenarde. Despacho; Muy señor mio: Si persevera V. en la resolución que últimamente me participó y que ciertos amigos me han recordado, sírvase V. firmar lo incluso y devolvérmelo. Si no devuélvame V. tal como está.

De V. atento, etc., etc.—J. Van Butsele.
Enero 30 de 1884.

Dentro de la carta iba la siguiente interesante fórmula:

«El infrascrito... nacido en... y domiciliado en... calle de... núm..., solicita su iniciación en los misterios de la masonería. Está dispuesto, á pesar de las pruebas á que le sometan, y se obliga, si su petición es acordada, á cumplir fielmente las obligaciones impuestas á los miembros de la Orden Masónica. Declara que hasta la fecha jamás habia solicitado ingresar en ninguna logia masónica. En fé de lo cual firma la presente, etcétera, etcétera.»

Ahora resta saber lo que dirá el gobierno belga tocante al uso que se ha hecho del papel y timbre oficial por parte de su agente local, el comisario ó jefe de aquel distrito donde existen las dos escuelas, «Católica» y del «Estado.»

Pisto político

SANTANDER 22 DE MARZO DE 1884.

Ciento trece periódicos van ya adheridos á la protesta de la prensa.

La ola va subiendo

Al monstruo y su familia enfureciendo.

Dice *El Liberal*:

«¿En qué quedamos? ¿Era una conjuración de verdad la que han descubiertos nuestros previsores gobernantes? ¿Ha sido esto únicamente una tramoya ofensiva?»

Prescindiremos, en honor á la brevedad y á la variedad, de los parrallos y parrafazos que nos dedican los periódicos ministeriales para demostrarnos que, sea ó no serio lo ocurrido, á este gobierno no se le sorprende como al Sr. Sagasta.

La verdad es que hasta hoy no ha habido sorpresa alguna para el gobierno... Este, por el contrario, es el que ha sorprendido al país y á las familias de varios oficiales generales y tres á cuatro paisanos, sin que en los registros de sus domicilios se haya encontrado huella alguna del tenebroso «complot» ni documento alguno que justicase las miedosas sospechas del gobierno.»

El cual, necesitando hacer algo ruidoso, algo que pudiera dar motivo á sus amigos para llenarle de alabanzas, ha hecho casi lo mismo que el maestro Ciruela.

Que no sabia leer y puso escuela.

Satisfacciones oficiosas.

Habla así *La Correspondencia*:

«... El capitán general de este distrito tiene absoluta confianza en los cuerpos de esta guarnición, y buena prueba de ello es que no ha ordenado retenes ni vigilancia de ninguna clase, dándose el caso de que el mismo día que se descubrió la conspiración, fueron á los teatros por la noche muchos sargentos, cabos y soldados.

En resumen: no se ha tomado ninguna clase de precauciones, ni hay porqué tomarlas. El capitán general ha cumplido con un deber sagrado al poner á disposición de los tribunales competentes á los que, segun indicios, conspiraban contra los poderes constituidos, y si del sumario no resultara culpabilidad, serian puestos en libertad los detenidos. No hay pasión ni encono, sino el cumplimiento de un deber.»

Lo cual quiere decir en conclusion:

Acabó la *tragedia*; cae el telon.

¿Hay alguien todavía que dude que la libertad no es un progreso, una civilización?

Pues el que tal dude no sabe lo que se pesca.

En la Italia de Humberto, tierra clásica de la libertad moderna, los agentes de la autoridad han dado tortura á un pobre hombre acusado de hurto.

Por supuesto que la intención era buena: no tenia más objeto el tormento á que fué aplicado el cuerpo del supuesto reo, que hacer confesar á este un delito que no habia cometido.

¡Viva la libertad!

¡Vivan los bárbaros de la civilización moderna!

El Siglo del general Martínez Campos ha publicado un artículo con este epígrafe:

La causa del orden

¿Podrá alguno decirme dónde vive este caballero?

Porque es cosa sabida que donde reina la libertad, el orden emigra.

La libertad es para el orden lo que el gato para los ratones.

Por eso la libertad ha hecho tantas gatas.

Y las que harán todavía; porque los gatos de la libertad son fecundos y se multiplican maravillosamente.

Como que están bien mantenidos.

El Día, por imitar al *Siglo*, ha titulado su artículo de este modo:

Justicia y prudencia

¿Qué ganas de hablar de lo que no existe!

Comentando *El Imparcial* el epígrafe, escribe lo siguiente:

«Prudencia, justicia, fortaleza y templanza son las cuatro virtudes teológicas.

Pero el gobierno no quiere practicar más que la tercera.

Es decir, la fortaleza.»

Así es el hombre:

Todo el que es débil tiene la manía de querer pasar por fuerte.

El Cronista:

«La A. M. R. ha vuelto á levantar su cabeza.

Hay que aplastarla.»

La Patria:

«Ya lo está.»

¿Qué peso se me ha quitado de encima! Mas por si acaso, bueno será no desatracar la puerta tan pronto.

¡Estos amigos del gobierno ven á veces unas visiones!

LA PARÁBOLA DEL HIJO PRÓDIGO.

Hubo un Padre á quien el hijo menor de dos que tenia,

«Padre, yo la parte mia

de la hacienda quiero» dijo.

Y el padre lleno de amor,

correspondiendo á su ruego,

dividió la hacienda luego

y su parte dió al menor.

Y cuando tanta riqueza

el jóven miró en sus manos,

cien y cien proyectos vanos

forjó en su insana cabeza.

Dijes, galas, devaneos,

Fiestas, placeres sin tasa;

todo por su mente pasa,

y es norte de sus deseos.

Y para lograr sus vanas

ilusiones de ventura

su casa deja y procura,

partir á tierras lejanas.»

Parte pues, y cuando lejos

de su padre se encontró

«Ya libre estoy, exclamó

de reprensiones de viejos.

En banquetes y festines

Pasaré mis días mejores

Siempre entre rosas y flores

Siempre en amenos jardines.»

Así dijo, y con afán

Entregalo á los placeres

Juegos, festines, mujeres,

De su herencia cuenta dan.

Y su caudal consumió

á tiempo que en donde mora

un hambre desoladora

á sentirse comenzó.

Vióse entonces miserable, sin alimento ni abrigo, sufriendo el justo castigo de su vida abominable.

Y á su malestar profundo Remedio no halló mejor

Que convertirse en pastor de un rebaño vil é inmundo.

El hambre fiera le instaba y el manjar apetecía

que el vil rebaño comía; mas ay! nadie se lo daba.

Entonces, volviendo en sí, hondo suspiro exhaló

de su pecho y prorumpió en llanto exclamando así:

«¡Cuánto pobre jornalero sirviendo á mi padre en casa

el pan comerá sin tasa y yo de hambre me muero!

No más! Me levantaré y al paterno hogar volviendo,

y á mi noble padre en viendo, de esta suerte le diré:

«Padre, tu clemencia exijo, gravemente te ofendí;

ya no soy digno ¡ay de mí! de que me llames tu hijo.

Pero muévete á piedad de aqueste infeliz protervo

y admítame como siervo por tu clemencia y bondad.»

Y levantándose al punto camina y dice ¡adelante! mostrándose en el semblante más bien que vivo difunto.

Y el padre que le divisa allá á lo lejos venir,

se conmueve, y á salir á su encuentro se da prisa.

Llega, y con tiernos abrazos y con besos amorosos

sintiéndose ambos dichosos le recibe entre sus brazos.

«Padre, padre, el jóven dijo: gravemente te ofendí;

ya no soy digno ¡ay de mí! de que me llames tu hijo.»

¡Cuán amoroso el anciano escuchal! Cómo en su frente se refleja sonriente

un júbilo sobrehumano.

«Traed el mejor vestido (dice á sus siervos gozoso)

y el calzado más hermoso y el anillo más lucido.

Un becerro bien cebado matad luego: preparemos

un banquete y celebremos suceso tan señalado.

Porque mi hijo muerto estaba y revivió en este día;

encontré por dicha mia al que perdido juzgaba.»

Esto dicho, el regocijo empieza, y con dulces sonos de instrumentos y canciones

obsequia el padre á su hijo.

las noticias, que no hubiera alcanzado á aclararlas toda la sagacidad y experiencia del *Canoso*, si él hubiera tenido que deslindar esta parte de la historia por medio de las conjeturas ajenas. Pero lo que justamente era más oscuro, como sabe el lector, para los demás, era tan claro para el *Canoso*, que le sirvió de llave á fin de interpretar las demás noticias recogidas por él y sus exploradores, y componer una relacion bastante circunstanciada para D. Rodrigo. Encerróse, pues, con él, y le dió cuenta del golpe que intentaron los novios, lo que explicaba el motivo de haber encontrado la casa sin gente y el tocar arrebato. Habló de la fuga de los mismos novios, hallando la causa de ella en el temor que experimentarían despues de su intentona, ó en algun aviso que recibirían de hallarse invadida su casa; y por último, añadió que se habian refugiado en Pescarénico. Alegróse D. Rodrigo al ver que nadie le habia hecho traicion, y que no quedaba rastro alguno del hecho, que podia comprometerle; pero su alegría fué efímera.

—¿Conque huyeron juntos?—exclamó.—¡Y ese fraile! ¡ese fraile picaro tiene tambien la culpa de todo!

Pronunciaba estas palabras mordiéndose los labios, y su cara aparecia tan fea como sus pasiones.

—Juro que ese fraile me la ha de pagar... *Canoso*, á fe de caballero... quiero saber... quiero hablaros... Esta noche he de averiguar dónde están. Aprisa, *Canoso*, á Pescarénico al instante á indagar y á saber... Cuatro escudos al momento y mi proteccion para siempre: esta noche quiero saberlo todo. Y ese bribon: ese fraile...

Sale de nuevo el *Canoso* á campaña, y en la noche de aquel mismo día pudo traer á su amo la noticia que deseaba. Hé aquí de qué manera.

Uno de los mayores consuelos de esta vida es la amistad; y uno de los mayores consuelos de la amistad es el tener una persona á quien poder confiar un secreto. Los amigos no están divididos por parejas como los matrimonios, sino que, generalmente hablando, cada uno tiene más de un

Lucía é indagase si se podia intentar alguna cosa. Hizo, pues, llamar á su fiel bandolero, le plantó en la mano los cuatro escudos, celebró la habilidad con que los habia ganado y le dió la orden premeditada.

—Señor... dijo, titubeando el *Canoso*.

—¿Qué? ¿no me has entendido?

—Si Useñoría quisiese enviar á otro...

—¿Cómo?

—Ilustrísimo señor, yo estoy pronto á dar la vida por mi amo; es mi obligacion; pero si Useñoría no quiere aventurar demasiado la vida de sus criados...

¿Pues qué hay?

—Useñoría no ignora los pregones que tengo encima. Aquí estoy bajo la proteccion de Useñoría. El señor Podestá es amigo de casa; los esbirros me respetan; y yo tambien... Es cosa que no me honra mucho; pero para vivir con tranquilidad... los trato como amigos. En Milan conocen la librea de Useñoría; pero en Monza... á decir verdad, allí me conocen todos. Useñoría

Y hé aquí que del campo viene el hijo mayor, y atento á los sonos que trae el viento admirado se detiene.

«¿Qué es esto? dime, pregunta á un paje de su servicio; la causa de este bullicio mi mente no la barrunta.»

«Un regocijo, una fiesta, (responde al punto el criado) tu hermano que ha regresado de su expedición funesta.

Porque has de saber, señor, (perdona si te lo digo) que de un mísero mendigo era su traza ó peor.

Si no he comprendido mal, peligrosas aventuras ha corrido, y en locuras ha gastado su caudal.»

Indignado el mayorazgo al conocer lo que pasa no quiere entrar en la casa á celebrar tal hallazgo.

Y el buen padre, que está en todo, sale fuera y le suplica que entre luego, mas replica el hijo de aqueste modo:

«Aunque cuido de tu hacienda y obedezco por entero jamás me diste un cordero para hacer una merienda.

Viene el hijo que ha gastado en vicios su hacienda toda y como si fuera boda un becerro has degollado.»

«Hijo mío, le contesta aquel amoroso anciano, no te extrañe que á tu hermano yo reciba en son de fiesta.

Tu siempre conmigo estás y disfrutas de mis bienes; razón por cierto no tienes para pedirme á mi más.

Tu injusto enojo apercebe y juicioso considera que tu hermano muerto era y hoy en mis brazos revive.

Esto convite merece.... y júbilo.... y alegría.... yo un hijo perdido había y hoy en mis brazos parece.

Tierna historia, parábola sublime que aliento infunde y esperanza ofrece al infeliz á quien la culpa oprime y de Dios alejado desfallece; la infinita bondad no desestime por mas que solo indignación merece; que si contrito su maldad confiesa su padre es Dios y le pondrá á su mesa.

ENRIQUE BERENGUER.

TELEGRAMAS.

Londres 19 (recibido el 20).—El primer ministro Gladstone ha sentido hoy un ligero alivio.

Esto no obstante, se espera de un momento á otro su dimisión.

Créese que, en el caso de presentarla, será encargado de reconstituir el ministerio el ministro Hartington.

Berna 19 (recibido el 20).—A consecuencia de las gestiones de Austria, pidiendo que se fabran informaciones en Suiza acerca de ciertos crímenes cometidos por los anarquistas en el extranjero, el consejo federal ha dispuesto que las autoridades cantonales ejerzan la mayor vigilancia para evitar las tentativas criminales.

En la circular que con este motivo ha remitido el consejo, manifiesta que es este asunto que interesa grandemente á la confederación.

«El consejo federal, añade, se verá tal vez obligada á examinar si debe tomar medidas para la seguridad interior de la confederación helvética.»

Roma 19 (recibido el 20).—El Sr. Coppino ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados.

El Cairo 19 (recibido el 20).—La situación de la comarca de Khartúm es cada vez más crítica.

Las comunicaciones entre dicha ciudad y Berber están completamente interrumpidas por las tribus que se han sublevado.

Los beduinos han ocupado cerca de la sexta catarata las dos orillas del Nilo, resueltos á impedir toda comunicación entre Khartum y el Egipto.

La situación del general Górdon es muy comprometida.

La tribu de los Catakher se prepara á atacar á Chendy.

Se cree probable el nombramiento del general egipcio Adhel-Kader, para el cargo de gobernador general del Sudan.

Este general es el único que durante la guerra actual había conseguido algunas ventajas sobre las fuerzas de Mahdi; pero fué relevado del mando para que le suscitara un militar inglés.

Paris 19.—Las noticias de Pekin que se reciben por diferentes conductos, están contestes en que el gobierno chino se muestra dispuesto á llegar desde luego á una avenencia con Francia sobre la cuestión del Tonkin.

Los chinos tenían grandes esperanzas en la resistencia de Bagninh, pero al ver la facilidad con que esta plaza cayó en poder de los franceses, les ha hecho comprender la conveniencia de un arreglo con estos.

Noticias

La familia desgraciada y sin recursos de ninguna especie, en cuyo favor hicimos un llamamiento á las almas caritativas, no vive, como por error de caja dijimos anteayer, en el número 5 de la calle Ruamayor, sino en el 15 de dicha calle.

Continúan con actividad las obras para construir la torre de la catedral de Valladolid. Ya se ha levantado el tejado provisional, y pronto se colocarán las piedras de gran tamaño que están acopiadas en la plaza de Santa María.

Ha sido nombrado Dean de Gerona, Don Antonio Cervantes de la Rosa, canónigo que fué de esta Iglesia Catedral.

Antes de ayer zarpó de este puerto para la Habana, el vapor-correo *Mendez Nuñez*.

Se nos ha asegurado que el letrado señor Cárcoba ha dejado la defensa de D. Braulio Mier en la causa seguida contra el mismo y otros por homicidio de Juan Maza Samperio, por no poder dicho letrado atender á la misma en vista de sus muchísimas ocupaciones, encargándose de ella en su sustitución, D. Justo Colongues.

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia el propósito de concluir con el actual sistema de proveer en abogados las vacantes que van ocurriendo en los juzgados de entrada y secretarías de audiencia de lo criminal.

Entre los sucesos ocurridos en Madrid, figura el siguiente:

Un sujeto dió varios gritos de «¡Viva la república!» en la calle del Rubio. Una vez detenido, se supo era soldado del regimiento de Ingenieros acuartelado en San Gil.

Dicen de Dublin que en varias ciudades de Irlanda se han fijado proclamas en las que se leen estas palabras: «¡Guerra civil para el mes de marzo!» Estas proclamas fueron arrancadas por la policía.

El cabildo de Lugo ha nombrado gobernador eclesiástico en sede vacante al señor D. José Tomás Salgueiro, dignidad de chantre, secretario del mismo, á D. Juan M. Carlon, canónigo magistral, y dispensero al canónigo D. José Rodríguez.

Ayer noche á la última hora se decía que habían llegado á Madrid en calidad de detenidos ocho sargentos del regimiento de Montesa, de guarnición en Guadalajara.

De La Correspondencia:

El preso político señor Martí Miquel ha

sido trasladado al Saladero, donde está incomunicado.

Ha habido una horrorosa explosión en Paris á consecuencia de un escape de gas. Segun los últimos partes recibidos resultan hasta ahora dos muertos y veintiun heridos á causa de dicha explosión.

De La Costa Cantábrica de Castra-Urdiales:

Mtr. Jaime Q. Selby, distinguido ingeniero representante de la Compañía Anglo Spanish para la instalación del alumbrado eléctrico sistema Bruch, ha presentado una proposición á nuestro ayuntamiento, prometiendo establecerlo en esta localidad bajo condiciones económicas.

Dice un periódico que ayer se declararon en huelga por no haberles concedido rebaja de una hora de trabajo, los obreros del depósito de la traida de aguas.

La administración de propiedades ó impuestos de la provincia, manifiesta que el 31 deben hallarse terminados los expedientes respectivos á fin de cubrir los cupos de consumos y cereales para el año económico de 1884 á 1885, con los medios más beneficiosos ó menos perjudiciales al vecindario.

El Consejo de Administración de la sociedad de altos hornos, y fábricas de hierro y acero de Bilbao, ha acordado un reparto de 7 por 100 sobre el capital desembolsado por los accionistas, como resultado de los beneficios obtenidos en todo el año de 1882.

Los periódicos de Badajoz, dan cuenta de haberse llevado á cabo en aquella capital algunas prisiones, no sabemos si relacionadas con la conspiración descubierta en Madrid.

Los reducidos á prisión son los señores D. Narciso Vazquez, D. Regino Izquierdo y D. Juan Alvarez, afiliados, segun creemos, en el partido republicano zorrillista.

Tambien se hablaba en la misma capital, á la salida del correo último, de haber sido preso D. Abelino Pinna.

Per la comisaría de Guerra de Vizcaya se sacará á pública subasta la contratación de leña necesaria en la factoría de subsistencias para calefacción de los hornos de cocer pan etc. La subasta tendrá lugar el 21 del próximo Abril á las once de la mañana.

BOLSA.

MADRID 21.

Deuda perpétua al 4 por 100...
Interior..... 62'20
Amortizable del 4 por 100.... 74'35
Billetes hipotecarios de Cuba. 93'80

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

VENTA

de dos pisos. Calle de Cisneros. En esta imprenta informarán. 5a4

HIGUERA Y BLANCHARD antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA. Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras. Equipos para novias y trajes para niñas.

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

AFINADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS. San José, 10, 3.

EUCALIPTUS GLOBULUS

De un metro de altura, á 30 céntimos de peseta. Se venden, calle de San José, número 10, piso tercero.

GANGA.

Se vende un piano de cola, de palo santo. En esta imprenta darán razon.

AVISO

Por un precio convencional, se vende el piso 2.º de la casa número 13 de la calle del Arrabal: la persona que quiera tratar de ajuste puede entenderse con el interesado, que vive calle de Peña-Herbosa, número 19, segundo piso. 6-6

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidos á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

PEDRO BLOT

POR PAUL FEVAL.

Se halla de venta al precio de ocho reales en la Librería de San José—Arenal—20 Madrid.

¿QUÉ SON LOS JESUITAS?

Libro de oro que conviene conozcan los católicos.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales ejemplar.

BIBLIOTECA LIGERA

PARA EL USO DE TODO EL MUNDO

POR FELIX SARDA Y SALVANY.

La colección, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

LIBRERIA CATÓLICA

DE IBARZABAL-HERMANOS.

15—Arenal—15

Madrid.

Recientemente establecida es un Centro de propaganda del bien y á ella se pueden hacer toda clase de pedidos de obras teológicas filosóficas, literarias y científicas y cuanto en los diferentes ramos del saber humano se halle inspirado en los principios católicos.

Tambien se encarga esta casa de hacer suscripciones á revistas nacionales y extranjeras y cuantos encargos de esta índole se le confien.

PROPAGANDA CATÓLICA

POR

D. FÉLIX SARDA Y SALVANI,

PREBÍTERO

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Con el título general de PROPAGANDA CATÓLICA se han empezado á publicar coleccionados los opúsculos del Director de la *Revista Popular*, y de ellos hay en venta el tomo primero, que contiene los cien libritos dados separadamente á luz estos últimos años con el lema comun de *Biblioteca ligera para el uso de todo el mundo*.

Forma la *Biblioteca ligera* así coleccionada, un grueso volumen en 4.º de más de 600 paginas de esmera la impresión elzeviriana, con iniciales y viñetas de adorno, á fin de que (con una lujosa encuadernación en percalina con hermosas planchas doradas que se han hecho á propósito, pueda servir para aguilaldos, premios de colegios y escuelas católicas, recuerdos de primera comunión, etc., etc.

Su precio es de 16 rs. en rústica. En percalina y planchas doradas, 24. Con la misma encuadernación y canto dorado, 30 rs. Franco de porte por correo en toda España, excepto el sello de certificado, que cuesta 3 rs.

Los pedidos deberán dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, número 5, Barcelona. Tambien se vende en la Librería de D. Antonio Perez y Compañía, calle del Puente, desta ciudad.

En los demás puntos en casa de los señores correspondientes de esta *Librería y Tipografía Católica*.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga "	7 y 27	
	Cádiz "	10 y 30	
	Santander "	20	
	Coruña "	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

Mendez Nuñez,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Marzo.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Luzon,

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Abril.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

EPIZOOTIA.

Con la **BOVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.
Tren-correo á las 11'05 mañana: llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bircena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'10 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el día 23 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 3 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'15 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'00 de id.

Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administracion, á las 11 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital á las 2 de la tarde; el de esta administracion, á las 2'30 y el de la estacion del ferrocarril á las 3-40 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 3 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos la peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarrillo y Salta ya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor de de esta Compañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 21 al 22 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.

Pasaje de proa para VERACRUZ..... 200 pesetas.
» » » » HABANA..... 175 »

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutaran la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, recopila la por casi todos nuestros prelatos de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la Fábrica en los obispos de Jaca, Astorga, Barbastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Caceres (Filipina); mandada tomar en otros muchos; adquirida por los superiores de los órdenes religiosos de los Escolapios, Redentorista; y misioneros de Tierra-Santa; establecido de co no de Teato en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser consagrada, como dice el episcopado (INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PÁRROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HAYAN RESUELTA. Su expedicion sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificadas.—En Ultramar, certificadas, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclamen.

La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de La Semana, Bola, 8.—En la Propaganda Católica, Jardines, 20, bajo.—Y en la librería de San José, Aronal, 20, bajo.